

32ª FERIA DE ARTESANÍA

Cuenca, del 23 al 26 de Agosto de 2018

Recinto Ferial "La Hípica"

C/ de la Guardia Civil, 14 y 16



NORMAS DE PARTICIPACIÓN Fª ARTESANÍA 2018

1.- ORGANIZACION:

Patronato de Desarrollo Provincial de la Diputación Provincial de Cuenca.

2.- HORARIO AL PÚBLICO:

Días 23 al 26 de agosto de 2018.

Mañanas de 10:30 a 14:00 h.

Tardes de 17:30 a 22:00 h.

Los expositores podrán acceder al recinto media hora antes de abrir la Feria.

3.- ADMISION:

- 1.- La Organización rechazará todas las solicitudes que no vengan acompañadas de la documentación exigida en las bases de la convocatoria.
- 2.- Será retirado por el comisariado de la Feria (Comisión de Selección) todo el material de los stands que no sea artesano **ni de fabricación propia**.
- 3.- La Organización en casos de fuerza mayor, podrá modificar, fechas, horarios, prolongar o suspender la duración de la Feria, no teniendo el expositor derecho a eventuales indemnizaciones por daños y perjuicios.
- 4.- La Organización se reserva el derecho a modificar la superficie o emplazamiento de los stands, si las circunstancias excepcionales lo exigieran, sin derecho a indemnización por parte del expositor.

4.- STANDS:

Stand Modular.- Estructura realizada en perfil de aluminio y paneles de cerramiento en una altura de 2,50 – 3,00 m. Rótulo con letras de vinilo. Iluminación con focos de 100 W, caja con interruptor de y enchufe de 220 V. y 500 W. Moqueta ferial. **Mobiliario:** 1 vitrina expositora (de 1 x 1 x 0,50 m.), 2 sillas y 6 estantes adosados a las paredes del stand.

5.- MONTAJE Y DESMONTAJE:

Montaje.- La colocación de mercancías a exponer podrá iniciarse a partir de las 9 h. del miércoles día 22, debiendo estar terminado a las 9 h. del jueves día 23. No está permitido hacer orificios, ni clavar en los paneles, debiendo quedar los módulos en el mismo estado en que se encontraban al inicio de la Feria.

Desmontaje.- No se permitirá la retirada de mercancías antes de las 22:00 h. del domingo día 26, una vez desalojada la Feria.

6.- LIMPIEZA:

General, antes de abrir al público (por la mañana y la tarde).

7.- VIGILANCIA

Las 24 horas y permanecerá hasta las 10 horas del lunes día 27 de agosto. La Organización no se hace responsable del material y mercancías expuestas. Durante el horario, es obligatoria la presencia de alguna persona atendiendo el stand.

8.- SEGURO:

La Feria dispondrá de un seguro de R.C., Incendio y Actos Vandálicos. (No se cubre el hurto)

9.- PASES:

Los **PASES** de **EXPOSITOR**, se entregarán el día 23 antes de abrir al público.

10.- CATALOGO:

Se editará un Catálogo con la relación de expositores.

* **Nota:** Dada la gran afluencia de público en estas fechas, que coinciden con las Fiestas de Cuenca, se recomienda solucionar el ALOJAMIENTO.

* **SOLICITUDES:** Las solicitudes junto con el resto de la documentación se presentarán en el Registro General del Patronato de Desarrollo Provincial, Camino de El Terminillo, Km. 2, 16003 – Cuenca, en horario de 9:00 a 14:00 h., o por los procedimientos establecidos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, **antes del día 30 de mayo**. También podrán cumplimentarlas o descargarlas a través de nuestra página Web: www.dipucuenca.es/feria-artesanía y remitirlas vía online a la dirección de correo electrónico: ferias.pdp@infonegocio.com



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CUENCA
PATRONATO DE DESARROLLO PROVINCIAL

32ª FERIA DE ARTESANÍA

Cuenca, del 23 al 26 de Agosto de 2018

Recinto Ferial "La Hípica"
C/ de la Guardia Civil, 14 y 16



BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN (Enviar antes del 30 de mayo)

| | | | |
|-----------------------------------------|------------------------------------|-------------------------------------|--|
| Nombre: (*) | C.I.F./ N.I.F. (*) | | |
| Domicilio: (*) | | | |
| Municipio: (*) | Provincia: (*) | CP: (*) | |
| Persona de contacto: (*) | | | |
| Móvil: (*) | Tfno.: (*) | Fax: (*) | |
| e-mail (*) | Web www. | | |
| Rótulo para el "stand": | | | |
| ¿Es la 1ª vez que participa en Cuenca?: | SI <input type="checkbox"/> | NO <input type="checkbox"/> | |
| Tipo de stand que prefiere: | 3 x 3 m.: <input type="checkbox"/> | 4 x 3 m. : <input type="checkbox"/> | |

(*) Campos obligatorios

RELACIÓN DE DOCUMENTOS OBLIGATORIOS A PRESENTAR

| | |
|--------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> | Fotocopia del carnet de artesano No se admitirá como carné la única petición del mismo. Se considerará la tenencia del mismo desde el momento en que el artesano pueda demostrar que ha pasado la ponencia. Los participantes en la Feria podrán exponer únicamente los productos que acredite su carné más un porcentaje de en torno al 10% de otros productos relacionados con la actividad principal; en el caso de presentar varios carnés de artesano se podrán exponer tantos productos como carnés aportados. |
| <input type="checkbox"/> | Justificante del último pago realizado a la Seguridad Social del año 2018 |
| <input type="checkbox"/> | Currículum profesional |
| <input type="checkbox"/> | Fotos recientes de los objetos que va a exponer: Será obligatorio exponer las piezas fotografiadas |

SOLICITA: Participar como expositor de acuerdo con las Normas de la Feria.

En _____ a ____ de _____ de 2018

Firma

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, le informamos que sus datos se incorporarán a un fichero automatizado propiedad del Patronato de Desarrollo Provincial de la Diputación de Cuenca, siendo utilizados con fines informativos y administrativos.

Autorizo el uso de mis datos para fines promocionales e informativos al Patronato de Desarrollo Provincial de la Excm. Diputación Provincial de Cuenca. En todo caso, puede ejercitar los derechos de acceso-rectificación, cancelación y oposición a los datos dirigiendo su solicitud por escrito al Patronato de Desarrollo Provincial, Camino de El Terminillo Km2, 16003-Cuenca.

DATOS PARA EL CATÁLOGO:

| |
|--------------------------|
| Sector: _____ |
| Gama de Productos: _____ |

CUOTAS DE PARTICIPACIÓN:

* Stand de 3 m frontal x 3m fondo: CUOTA (161,04 € + 10% I.V.A. 177,14 €

* Stand de 4 m frontal x 3m fondo: CUOTA (210,59 € + 10% I.V.A. 231,65 €

* Los artesanos residentes en Cuenca y Provincia, tendrán una reducción del 50% de la cuota.

Para la aplicación de esta reducción, el artesano deberá aportar la documentación de uno de los siguientes puntos:

- 1.- Cualquier documento que acredite que el domicilio fiscal de la empresa radica en la provincia de Cuenca.
- 2.- Certificado de empadronamiento que acredite la residencia del artesano con una antigüedad de al menos 6 meses.

FORMA DE PAGO: Cuando sea admitido, deberá realizar el ingreso de la cuota a la cuenta que se le indique en el **plazo de 5 días hábiles** a partir de la recepción de la notificación siendo motivo de exclusión automático el incumplimiento de este requisito.